

Quito, 18 de marzo del 2013.

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CEDISAEDITORIAL
CENTRO EDITORIAL S.A**

En Quito, hoy lunes 18 de marzo del 2013, siendo las 17h00, en la casa de la Presidenta Dra. Susana Cueva Jácome ubicada en las calles Alelies E 1414 y Farzalias, de esta ciudad capital, se reúnen en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas los señores: Wellington Felipe Baquero Sempertegui dueño de 40 acciones, Teresa Susana del Carmen Cueva Jácome dueña de 40 acciones, Wellington Felipe Baquero Jaramillo dueño de 280 acciones y Fabián Alberto Edmundo Batallas Chávez dueño de 440 acciones que constituyen el ciento por ciento del capital social de la Compañía, por lo que al encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de esta empresa, los accionistas le dan la calidad de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, conforme lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Además asiste la CPA Elizabeth Arias, Comisaria de CEDISAEDITORIAL CENTRO EDITORIAL S.A.

La junta es presidida por la Dra. Teresa Susana del Carmen Cueva Jácome, en su calidad de Presidente y la señora María Cristina Córdova Pinto, en su calidad de Secretaria conforme lo señala el Estatuto.

Una vez comprobado el quórum presente y que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven, al amparo de lo previsto en la Ley de compañías, constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer el informe presentado por el Gerente General, sobre el periodo fiscal 2012.
- 2.- Conocer el Balance General correspondiente al periodo fiscal 2012
- 3.- Conocer el informe presentado por la Comisaria, sobre el balance correspondiente al periodo fiscal 2012.
- 4.- Resolución de la Junta General Extraordinaria sobre el vencimiento del periodo para los que fueron nombrados los Administradores. Y ratificación de lo actuado por los administradores, durante el tiempo de sus funciones prorrogadas
- 5.- Puntos varios

La junta, luego de considerar el orden del día lo aprueba y pasa a tratarlo en el mismo orden propuesto.

Los señores accionistas reconociendo haber recibido dicho documento desde el 1 de marzo del 2013, y sometido que fuera a votación el mismo, lo aprueban por unanimidad.

2.- Conocimiento del Balance General de la empresa, correspondiente al periodo fiscal 2012

Los señores accionistas reconociendo haber recibido dicho documento desde el 1 de marzo del 2013, y sometido que fuera a votación el mismo, lo aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento del informe presentado por la Comisaria, sobre el balance correspondiente al periodo fiscal 2012.

Los señores accionistas reconociendo haber recibido dicho documento desde el 1 de marzo del 2013, y sometido que fuera a votación el mismo, lo aprueban por unanimidad.

4.- Resolución de la Junta General sobre el vencimiento del periodo para los que fueron nombrados los administradores y ratificación de lo actuado por los administradores durante el tiempo de sus funciones prorrogadas.

Se procede al tratamiento del cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra el accionista Edmundo Batallas, quien manifiesta que el 23 de octubre del 2012 terminó el plazo para el que fueron nombrados los administradores de la compañía y solicita a la Junta General tome la correspondiente resolución proponiendo:

- 1.- Ratificar lo actuado por los administradores, en sus funciones prorrogadas hasta la presente fecha y,
- 2.- Reelegir a los administradores por un periodo de dos años: En la Presidencia a la Dra. Susana Cueva Jácome y a la Sra. Cristina Córdova Pinto como Gerente General, de acuerdo con los artículos 14 y 15 de los estatutos de la compañía.

La propuesta en sus dos partes fue aprobada por unanimidad de votos, recomendando la actualización de estos nombramientos y el respectivo registro.

La presidenta Dra. Susana Cueva Jácome, acepta la reelección por un periodo de dos años.

En uso de la palabra la Sra. Cristina Córdova manifiesta su aceptación para su reelección de Gerente General para un periodo de dos años, contados a partir de la presente fecha.

En uso de la Palabra el accionista Felipe Baquero Sempertegui quien propone a la asamblea ratificar a la Sra. Elizabeth Arias por un periodo de dos años, contados a

partir de la presente fecha para que intervenga como comisario de la compañía CEDISA EDITORIAL SA.

5.- Puntos varios

De acuerdo con el resultado del ejercicio del 2012, descontada la Reserva Legal más las utilidades no distribuidas, la Junta aprobó por unanimidad de votos crear la Reserva Facultativa equivalente al 25% del total a distribuir, que permitirá a la empresa contar con recursos para la ejecución de diversos emprendimientos y la diferencia del 75% entregar como dividendos a los accionistas facultándole a la administración cumplir esta resolución en el mes de junio del 2013.

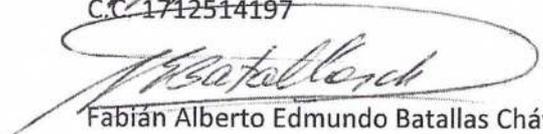
No habiendo otro asunto por tratar, la Presidenta concede un receso para que la Secretaria redacte el Acta definitiva.

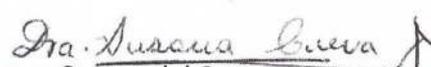
Una vez redactada el acta se instala la junta, se lee el documento y se lo aprueba sin modificaciones.

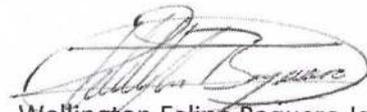
Termina así la presente Junta Extraordinaria Universal de Accionistas a las 20H 00.

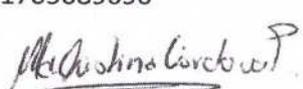
Para constancia firman los presentes que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de CEDISAEDITORIAL. CENTRO EDITORIAL S.A


Wellington Felipe Baquero Sempertegui
C.C 1712514197


Fabián Alberto Edmundo Batallas Chávez
C.C 1703023992


Teresa Susana del Carmen Cueva Jacome
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.C 1703513760


Wellington Felipe Baquero Jaramillo
C.C-1705089090


María Cristina Córdova Pinto
GERENTE GENERAL
SECRETARIA JUNTA DE ACCIONISTAS
CONFORME AL ESTATUTO
C.C 1002067948